

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONVENIO SUMINISTRO DE FERRETERÍA Y OTROS AÑO 2023" ID 3520-9-LE23 APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATOS DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

**DECRETO ALCALDICIO Nº 639** 

DALCAHUE, 17 de Febrero de 2023

**VISTOS:** La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Convenio Suministro de Ferretería y Otros Año 2023", las bases administrativas y formatos, la Sesión Ordinaria N° 53 del 14 de diciembre del 2022 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2023; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación del "Convenio Suministro Mano de Ferretería y Otros Año 2023".

2.- Apruébense las bases administrativas y formatos de la presente

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la llustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Obras y Jefe de Secplan, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

Licitación.

MUNICSECRETATION DALCAHUE

ALCAHUE DALCAHUE

## Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

ALCALDE WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

